



**Junta de Andalucía**

Consejería de Desarrollo Educativo  
y Formación Profesional  
I.E.S. Santa Bárbara-Málaga



Unión Europea  
Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"

**CALENDARIO ADMISIÓN PARA CICLOS FORMATIVOS  
DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR  
CURSO 2023-2024**

**ANEXO I**

<b>1º CURSO OFERTA COMPLETA CCFF GM Y GS. REGIMEN GENERAL</b>	
<b>PERIODO ORDINARIO</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Actuaciones</b>
15 al 30 de junio	Presentación de solicitudes de admisión 1º curso.
25 al 30 de junio	<b>MATRICULACIÓN</b> alumnado que promociona a 2º curso y repetidor de 1º curso.
5 de julio	Relación provisional de personas solicitantes de 1º curso.
6 y 7 de julio	Alegaciones a la relación provisional de personas solicitantes de 1º curso.
11 de julio	Relación definitiva de personas solicitantes de 1º curso.
<b>12 de julio</b>	<b>Primera adjudicación de plazas escolares.</b>
13 al 18 de julio	Matriculación de personas admitidas en la 1ª adjudicación o reserva de matrícula de personas solicitantes que hayan obtenido una plaza escolar distinta a la solicitada en primer lugar en la 1ª adjudicación.
<b>20 de julio</b>	<b>Segunda adjudicación de plazas escolares.</b>
21 al 26 de julio	Matriculación obligatoria de las personas solicitantes que hayan obtenido plaza escolar en la 2ª adjudicación de plazas escolares. <b>No hay posibilidad de reserva de plaza.</b>
Desde el 1 de septiembre al 16 de octubre	Procedimiento de admisión a través de listas de espera para el alumnado que haya participado en el procedimiento ordinario de admisión.
16 al 20 de octubre	- Matriculación en aquellos módulos profesionales con vacante en oferta parcial complementaria, para el alumnado de formación profesional con continuidad en el mismo centro docente.  - Matriculación del alumnado solicitante de traslado de matrícula.
16 de octubre	Ultimo día de plazo para matricular a las personas interesadas que hayan presentado solicitud, una vez agotadas las listas de espera.

### ANEXO III

<b>2º CURSO OFERTA COMPLETA CCFF GM Y GS. REGIMEN GENERAL</b>	
<b>PERIODO ORDINARIO ÚNICO</b>	
Fecha	Actuaciones
25 al 30 de junio	Presentación de solicitudes de 2º curso en un centro docente diferente a aquel en el que cursó 1º curso, o en un ciclo formativo distinto con módulos profesionales de primer curso comunes al previamente cursado.
25 al 30 de junio	<b>MATRICULACIÓN</b> alumnado repetidor de 2º curso.
5 de julio	Relación provisional de personas solicitantes de 2º curso.
6 y 7 de julio	Presentación de alegaciones a la relación provisional de personas Solicitantes.
14 de julio	Relación definitiva de personas solicitantes de 2º curso.
<b>17 de julio</b>	<b>Adjudicación única de plazas escolares.</b>
18 al 21 de julio	Matriculación única de las personas admitidas en un centro docente diferente a aquel en el que cursó 1º curso, o en un ciclo formativo distinto con módulos profesionales de 1º curso comunes al previamente cursado.
10 al 15 de septiembre	Matriculación del alumnado de primer curso, en módulos profesionales de 2º curso, en los que existan vacantes hasta completar la carga horaria de 1.000 horas lectivas que compatibilice su matrícula con módulos profesionales de 1º curso. (EXTENSIÓN MATRÍCULA).
Desde el 1 de septiembre al 16 de octubre	Procedimiento de admisión a través de listas de espera para el alumnado que haya participado en el procedimiento ordinario único de admisión en 2º curso

### ANEXO IX

<b>MATRICULACIÓN EN OTROS MÓDULOS PROFESIONALES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR</b>	
Fecha	Actuaciones
25 al 30 de junio	Matriculación del alumnado que no haya agotado el número máximo de convocatorias y únicamente tenga sin cursar el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo y, en su caso, el de Proyecto
25 al 30 de junio	Matriculación del alumnado que está pendiente de convalidar módulos profesionales, cuya resolución sea competencia de la dirección del centro docente, para poder cursar el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo, y en su caso, el de Proyecto.
25 al 30 de junio	Matriculación de oficio en el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo, previa petición de la Delegación Territorial, a efectos de exención del mismo.
Hasta el 16 de octubre	Extensión de matrícula para el alumnado que, tras el proceso de convalidación de módulos profesionales, reúna las condiciones para poder cursar módulos profesionales de 1º y 2º curso en los que no estuviera inicialmente matriculado.

## ANEXO II

<b>1º CURSO DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR. RÉGIMEN GENERAL</b>	
<b>PERIODO EXTRAORDINARIO ( Para centros/ciclos que agoten lista de espera y cuenten con vacantes)</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Actuaciones</b>
1 al 4 de septiembre	Presentación de solicitudes de admisión.
5 de septiembre.	Relación provisional de personas solicitantes.
6 al 7 de septiembre	Presentación de alegaciones a la relación provisional de personas solicitantes.
8 de septiembre	Relación definitiva de personas solicitantes.
11 de septiembre	Adjudicación única de plazas escolares.
12 al 14 de septiembre	Matriculación única de las personas admitidas en la adjudicación única de plazas escolares.
15 de septiembre al 16 de octubre	Procedimiento de admisión a través de las listas de espera para el alumnado que haya participado en el procedimiento ordinario de admisión.
16 al 20 de octubre	<ul style="list-style-type: none"><li>- Matriculación en aquellos módulos profesionales con vacante en oferta parcial complementaria, para el alumnado de formación profesional con continuidad en el mismo centro docente.</li><li>- Matriculación del alumnado solicitante de traslado de matrícula.</li></ul>